Epreuve de langues ELVI - Espagnol LV A
SIGMA 1 – septembre 2026
Durée de l'épreuve – 4 **heures**

Sommaire

Document 1 .....p.2
Migrantes más allá de Canarias
El País, 26/10/2025

Document 2 .....p.3/4
El vicepresidente de Vox en Extremadura anuncia que denunciará al delegado del Gobierno por la llegada de menores migrantes no acompañados
El País, 18.06.2026

Document 3 .....p.4
***Immigration : et si l'Espagne avait raison ?, Libération**, 22/10/2024*

Document 4 ..... p.5
Viñeta de Eneko, *"Solución a la baja natalidad en España"*

Document 5 ..... p.5
Gráfico sacado de 20minutos.es el 22/02/2024

I -COMPRÉHENSION : RÉSUMÉ ANALYTIQUE COMPARATIF

Répondez à la question posée en 350 mots (+- ou - 10%) en identifiant et en comparant les informations pertinentes dans les documents du dossier, sans commentaire personnel ni paraphrase.

<u>Question 1</u>: *Según los documentos 1 y 2: ¿qué situaciones conoce España con la llegada de inmigrantes?*

II - EXPRESSION PERSONNELLE: ESSAI ARGUMENTÉ

Répondez à la question posée en 500 mots au minimum (+- ou – 10%), en réagissant au contenu du dossier, sans paraphraser celui-ci, tout en développant son opinion personnelle. Vous devez aussi illustrer votre argumentation avec des exemples personnels.

Question 2: ¿Cuáles son los retos (los desafíos) a los que se enfrenta la España actual? Argumente su parecer con ejemplos precisos.

III - Traduire la totalité du texte en français <u>sans oublier le titre :</u>

Traduction : sauter une ligne

Document 1

Migrantes más allá de Canarias

El País, 26/10/2025

El Consejo de Ministros prevé aprobar hoy el real decreto que fijará de forma definitiva el reparto entre las autonomías —y la financiación del mismo— de los más de 4.000 menores migrantes no acompañados que Canarias, sobre todo, y Ceuta acogen en unos centros por completo sobrepasados. El Congreso aprobó en abril la modificación de la ley de extranjería para hacer obligatoria su redistribución, y el Consejo dio luz verde en julio a otro real decreto que fija el procedimiento de acogida. El Gobierno completa así el marco legal necesario para ejecutar un traslado que hasta ahora se realiza con retraso y a cuentagotas por una pelea política entre el Ejecutivo y el PP que sigue abierta.

Esa pugna resulta del todo incomprensible fuera del aprovechamiento partidista de un problema grande para las comunidades afectadas, pero pequeño para el conjunto de España. La situación de los menores no acompañados, los inmigrantes más vulnerables, es la más acuciante de resolver. Pero no puede olvidarse que la inmigración irregular es mínima en comparación con quienes llegan a España de forma legal. Y este año registra un notable descenso (un 29,3% menos hasta el pasado día 15, en comparación con 2024, según el último balance de Interior). Es clave la caída de casi un 47% de las llegadas a Canarias por el endurecimiento del control en Mauritania y una cuestionable campaña de detenciones y expulsiones masivas de ese país.

Sin embargo, un mayor control en un tramo de costa no significa que hayan descendido los movimientos migratorios. Miles de personas siguen dispuestas a jugarse la vida. La crisis de masificación de recursos de acogida se puede reproducir ahora en Baleares, por ejemplo, donde han llegado en pateras 4.796 personas este año, un 71,2% más que en 2024. Buena parte huyen de Somalia, un Estado fallido que lleva más de 30 años en guerra. Su necesidad de asilo es tan indiscutible como inaceptable que se vean obligados a dormir en la calle por falta de previsión.

A pesar de la evidencia, el Gobierno balear, del PP apoyado por Vox, anunció la semana pasada que recurrirá al Supremo para que paralice el reparto de menores. Baleares acoge a 680 menores no acompañados y carece de más centros, situación que la presidenta regional, Marga Prohens, ve "totalmente insostenible", con razón. Con el reparto previsto debería asumir a otros 49. Sin duda la situación de Baleares es muy compleja y necesita más recursos. Pero la solidaridad que Prohens rechaza para Canarias ahora es la misma que probablemente acabará necesitando Baleares. Cabe esperar que su propio partido le dará la misma respuesta que da a Canarias —donde cogobiernan—, y Ceuta y Melilla —ambas en manos del PP—.

Ceuta vive también una situación que pone a prueba sus infraestructuras de acogida con los constantes saltos al mar de migrantes desde Marruecos. Algunos días se han contabilizado hasta 300 intentos de entrada a nado. Este año ya son 21 los fallecidos, cuatro solo en agosto. Es necesario que las fuerzas de seguridad y los recursos locales hagan todo lo necesario para que cese esta tragedia.

Mientras, avanza con lentitud la asunción por el Estado de los menores con derecho a asilo que siguen en centros canarios: solo unos 30 de un total de casi 1.000 han salido de las islas. Las comunidades más afectadas deberían liderar la petición para que un problema logísticamente minúsculo para un país como España, como acoger a un millar de personas, deje de ser una cuestión ideológica y vuelva a ser una cuestión de derechos humanos.

Document 2

El vicepresidente de Vox en Extremadura anuncia que denunciará al delegado del Gobierno por la llegada de menores migrantes no acompañados

El representante del Ejecutivo central en la región defiende el sistema de reparto y denuncia una estrategia política de la ultraderecha a nivel nacional

José Emiliano Barrena, El País, 18 de junio de 2026

El vicepresidente de Vox en Extremadura y consejero de Desregulación, Servicios Sociales y Familia, Óscar Fernández, ha anunciado que la Junta va a emprender una "ofensiva jurídica y judicial" contra los delegados del Gobierno y contra el Ministerio del Interior por el reparto de menores migrantes no acompañados, al considerar que el sistema impulsado por el Gobierno central es "injusto" y "discriminatorio" y está llevando al límite los recursos autonómicos de protección.

El líder de la ultraderecha en Extremadura ha explicado que la región ha recibido en los últimos días varios menores migrantes y que espera nuevas llegadas en las próximas semanas. Según los datos facilitados por el dirigente autonómico, actualmente hay 106 menores migrantes no acompañados tutelados por la comunidad autónoma y la cifra podría elevarse hasta 113 con los traslados previstos.

Fernández asegura que la situación actual es distinta a la vivida en años anteriores porque, a su juicio, el reparto de menores ya no responde a acuerdos voluntarios entre administraciones, sino a decisiones obligatorias impuestas por el Ejecutivo central. El presidente del socio de gobierno del Partido Popular ha anunciado que la Junta de Extremadura recurrirá por vía administrativa y judicial cada una de las derivaciones que considere contrarias a sus intereses.

Además, ha insistido en la necesidad de incrementar las pruebas de determinación de edad para verificar si algunas de las personas son realmente menores. "Desde 2023, un total de 73 inmigrantes que inicialmente habían sido registrados como mayores de edad en el centro de acogida de Mérida acabaron siendo incorporados al sistema de protección de menores tras acreditar posteriormente su minoría de edad", ha asegurado en una rueda de prensa. La Junta considera que existe un elevado nivel de fraude en estos procedimientos y sostiene que parte de los recursos públicos destinados a la protección de menores podrían estar siendo utilizados por personas que no cumplen los requisitos legales para acceder a ellos.

Estrategia nacional de la ultraderecha

El delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, ha rechazado las acusaciones formuladas por la Junta y ha defendido el funcionamiento de los mecanismos de identificación y acogida. "Los migrantes que llegan al Centro de Atención de Emergencia y Derivación (CAED) de Mérida son registrados inicialmente como adultos. Solo cuando manifiestan ser menores se activan los protocolos correspondientes y se realizan pruebas para determinar su edad", ha informado. Según los datos aportados por el representante del Gobierno central, entre 2024 y 2025 un total de 222 personas afirmaron ser menores de edad y, tras los exámenes realizados, únicamente 34 fueron reconocidas como tales y derivadas a la Junta de Extremadura para su tutela.

"El Gobierno de España se ocupa de los mayores de edad y las comunidades autónomas tienen la competencia sobre los menores", ha señalado Quintana, quien ha calificado la posición de Vox de "estrategia nacional" destinada a convertir la inmigración y los menores extranjeros no acompañados en un eje de confrontación política.

El delegado ha subrayado además la tradición solidaria de Extremadura, asegurando que la comunidad ha sido históricamente una región comprometida con la acogida de personas vulnerables. “Si Extremadura deja de ser solidaria, perderá una de sus señas de identidad”, lamentaba.

La acogida de menores migrantes no acompañados ha protagonizado parte del debate de este jueves en la Asamblea de Extremadura. Durante la sesión de control al Gobierno, la portavoz de Unidas por Extremadura, Irene de Miguel, ha acusado al Ejecutivo autonómico de asumir postulados “racistas” y de criminalizar a menores migrantes que, según ha recordado, han llegado a España en situaciones de extrema vulnerabilidad. La diputada ha cuestionado además que la Junta sostenga que el sistema de protección se encuentra cerca del colapso cuando, en su opinión, el número de menores atendidos es reducido en comparación con otros procesos de acogida afrontados por la región en los últimos años.

“Ustedes están diciendo que, con 104 menores, este sistema está al límite. Es una absoluta sinvergüenzonería; si esto es así, permítanme la expresión, ¿qué mierda de sistema tenemos en Extremadura? Es tan cínico decir eso, cuando hace menos de cinco años hemos acogido a más de 800 personas que venían huyendo de la guerra de Ucrania”, recriminaba De Miguel.

Por su parte, la presidenta de la Junta ha respaldado la actuación de su Gobierno y ha insistido en la necesidad de aplicar estrictamente la legalidad vigente. María Guardiola ha subrayado que Extremadura seguirá acogiendo menores conforme a la ley y recordó que su Ejecutivo ha recurrido ante el Tribunal Constitucional el decreto estatal sobre el reparto de menores migrantes.

La dirigente popular también ha defendido la realización de pruebas de edad cuando existan dudas fundadas. “Por mucho que usted quiera demonizarnos con mentiras, con manipulaciones, utilizando la vulnerabilidad y la indefensión como combustible de su demagogia, le diré que la protección, de verdad, depende de que ninguna plaza que está pensada para un niño la ocupe quien no lo es”, ha afirmado María Guardiola en sede parlamentaria.

Document 3

Immigration : et si l’Espagne avait raison ?

Alors que le gouvernement français s’apprête à plancher sur une énième loi immigration, visant à resserrer un peu plus encore les conditions d’immigration dans l’Hexagone à la seule fin de satisfaire les électorats de droite et d’extrême droite, le Premier ministre espagnol montre, lui, qu’une autre politique est possible en matière d’accueil des étrangers. Et il n’y a là rien d’angélique. Le socialiste Pedro Sanchez a simplement compris que si l’Espagne veut continuer sur sa lancée d’une croissance forte (3,2%, une des plus fortes de l’UE) et faire face à la demande de main-d’œuvre, il n’avait d’autre choix que de faciliter les démarches pour que les sans-papiers obtiennent permis de séjour et de travail.

Une régularisation extraordinaire qui devrait permettre, dans un pays menacé de vieillissement, de créer 1,5 million d’emplois supplémentaires d’ici à 2026. De quoi faire rêver alors que le ministre de l’Intérieur, en France, est parti en croisade contre les immigrants. Bruno Retailleau, qui attend son heure depuis longtemps, s’est retrouvé, après la dissolution, à la tête d’un ministère régalien et il entend bien s’en servir comme tremplin.

Alors quoi de mieux que de surfer sur la peur de l’étranger répandue par une extrême droite qui représente le tiers de l’électorat en France ? C’est ainsi qu’on l’a vu la semaine dernière auprès de ministres du gouvernement Meloni, qui envisage de transférer des migrants dans des centres de rétention en Albanie.

Libération, 22/10/2024

Documento 4



Viñeta de Eneko, “Solución a la baja natalidad en España”

Document 5



Gráfico sacado de 20minutos.es el 22/02/2024